El sistema LMD y la autonomía del alumno: evolución y cambios en la enseñanza-aprendizaje de ELE en la universidad argelina

Ahmed Ounane
Universidad Mohamed Ben Ahmed
Orán 2, Argelia

Sadek Khechab
Universidad de Medea, Argelia

El sistema de globalización que dio a Occidente cierta unión política y social se esforzó en concretar la unión en materia de Educación Superior, desde el proceso de convergencia europea, concretamente a partir de las declaraciones de Sorbona/Bolonia (1998-1999). La misma organización en materia de enseñanza se generalizó en los demás países, hasta en los llamados tercermundistas o en vía de desarrollo.

Para marcar su apertura sobre el mundo exterior y sellar su presencia en la plataforma de la globalización, Argelia adoptó el sistema LMD (Licenciatura, Máster, Doctorado) en virtud del Decreto Ejecutivo N.º 04-371 del 21 de noviembre de 2004; difiere el nuevo sistema del clásico en muchos aspectos.

El sistema de organización en "Asignaturas" y Créditos (ECTS), planificado en semestres y con *pasarelas*, tiene por objetivo principal la adquisición de una autonomía del alumno, una equidad e igualdad en las oportunidades. Tiende a lograr una eficiente orientación de la Investigación científica, animando la innovación y la creatividad, facilitando la construcción del perfil personal y profesional del estudiante.

En efecto, la educación superior en el caso de nuestro país, ha visto notables cambios en el número de estudiantes; actualmente (2015), son alrededor de los 2 millones.

La introducción del LMD en el 2004 dio lugar a una variedad de nuevas prácticas de la enseñanza, hoy requiriendo labor de armonización con el fin de garantizar una mayor claridad en el funcionamiento del sistema.

Como recordatorio, cabe señalar que este sistema es de origen anglosajón, basado en las normas internacionales. El programa del "3, 5, 8" quedó en vigencia durante un largo tiempo en las diferentes universidades de América del Norte y el Reino Unido. Su adopción fue paulatina y gradual en la mayoría de los países de Europa y en otros países del mundo (incluso en el Norte de África: caso de Túnez y Marruecos). En cuanto a España, ya se sabe que son de actualidad las calientes discusiones a propósito del decreto de grados (3+2) del ministro José Ignacio Wert. La Plataforma Referéndum 3+2 referente a esta reforma universitaria, registró el rechazo casi total de dicho decreto (cerca del 98% de los 30000 votos durante los

días 10, 11 y 12 de marzo), pocos españoles consideran este rechazo como un freno a la internacionalización.

A diferencia de Argelia, el problema de los españoles es aún mayor cuando comprobamos que los gastos necesarios para el cumplimiento de una carrera pueden alcanzar y hasta superar los veinte mil euros (Sindicato de Estudiantes 2015).

Nuestro país cuya enseñanza superior necesitaba –y necesita todavía– una reforma urgente, subvenciona casi la totalidad del presupuesto universitario (alrededor del 98%) (Berrouche y Berkane 2007); todos los estudiantes tienen acceso a la enseñanza superior pagando su matrícula anual a 200 dinares (alrededor de 2 euros), desde el Grado hasta el Doctorado.

Para volver al nuevo sistema LMD, se sabe que consta, como lo hemos notado, de tres ciclos compuestos por cuatro tipos de unidades de enseñanza; en lo que sigue apuntamos las relativas al tronco común del área de las lenguas extranjeras, o sea las que conciernen los cuatro primeros semestres (S1, S2, S3 y S4), definidas por el decreto n° 500 del 28 de julio de 2013:

1. **Unidades fundamentales**: son las enseñanzas que todos los estudiantes de una disciplina deben seguir con asiduidad; su atribución depende del semestre en que se sitúa:

   Comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita, gramática del español, fonética correctiva y articulatoria, iniciación a la lingüística, iniciación a los textos literarios, cultura y civilización hispánicas, literatura española (S2-S3) e introducción a la lingüística (S3-S4).

2. **Unidades metodológicas** que facilitan las herramientas metodológicas a los aprendices y permite al estudiante adquirir su autonomía:

   Técnicas del trabajo universitario.

3. **Unidades de descubrimiento** que se refieren a las asignaturas relativas a otras especialidades, incluso de otras áreas, y permiten la amplificación y divulgación de la cultura universitaria, facilitando una orientación eficaz y un aprovechamiento óptimo de las *pasarelas*:

   Ciencias sociales y humanas e iniciación a la traducción (S3-S4).

4. **Unidades transversales** que proporcionan y refuerzan las herramientas del estudiante, tales como las lenguas y la informática:

   Lenguas extranjeras (del S1 hasta S4) y técnicas de la información y de la comunicación (S4).

El tercer año (S5-S6) es donde empieza el diseño de la especialidad de los aspirantes al título de esta primera fase de la formación LMD.

La duración periódica de la docencia se mide, entonces, con semestres; se requiere un volumen horario adecuado, la media de semanas necesaria para las clases y la evaluación oscila entre 14 y 16 semanas.

Cada una de estas unidades, mencionadas ya, es utilizable y transferible, lo que quiere decir que su adquisición en tal caso es definitiva y puede ser utilizada en otra especialidad u otra formación. Sin embargo, para la transferencia de posibilidades se abren *pasarelas* o puentes de enlace entre los diferentes cursos de formación y proporcionan a los estudiantes la posibilidad de seguir una carrera académica individualizada, cuya perspectiva de orientación es especialmente la profesionalización.

El Máster se realiza en dos etapas, con un total de dos años y 120 créditos. Para el Doctorado se exige un concurso y tres años de duración como mínimo. En esta formación doctoral, se centra el esfuerzo en la profundización de los conocimientos en materia de metodología para la adquisición de las habilidades investigativas además de potenciar los contenidos relativos a la especialidad.

De los objetivos del LMD en Argelia: dentro de los objetivos principales del sistema LMD, podemos citar los siguientes:

- Animar a los estudiantes en su labor para que puedan realizar eficazmente la construcción adecuada de sus perfiles personales y profesionales.

- Mejorar la calidad de la formación en la enseñanza superior.

- Reforzar el principio de autonomía de las universidades.

- Garantizar una movilidad eficiente a los estudiantes et facilitarles una inserción profesional mediante una verdadera apertura sobre el mundo exterior.

- Propulsar y diversificar la cooperación internacional

- Optar por la unificación del sistema y la optimización de los estudios interdisciplinarios.

- Reforzar el área de las lenguas extranjeras así como y las herramientas tecnológicas para una comunicación eficaz, tanto dentro como fuera del país.

A diferencia del sistema clásico, cuyas enseñanzas eran sancionadas solo por un examen semestral, seguido de otro global para los alumnos suspensos, u otro de recuperación en el mes de septiembre de cada año, los estudiantes del LMD tienen una evaluación continua, con una media de dos controles y un examen por semestre, seguido de otro para la recuperación, además de los trabajos que los profesores pueden pedirles continuamente en la mayoría de las asignaturas.

En el área de las lenguas extranjeras, concretamente en el español, los dos sistemas cohabitaron unos tres años (2008-2011) tras lo cual se obligó a los alumnos, durante los tres últimos años, a cursar sus estudios en el nuevo sistema (LMD). Estamos notando un permanente incremento en el número de estudiantes que afluyen continuamente a las universidades donde se imparte el español. En Orán se registra siempre la mayor cifra, adelantándose a Argel, Mostaganem y Tremecén.

He aquí algunas estadísticas (2014 y 2015):

Universidades		**Orán**	**Motaganem**	**Argel**	**Tremecén**
Profesores titulares		41	20	17	11
Licenciatura 6 semestres (180 créditos)	**L1 (S1-S2)**	492	176	356	265
	L2 (S3-S4)	388	263	317	160
	L3 (S5-S6)	288	187	112	100
Máster 1 (60 créditos)		150	148	08	40
Máster 2 (60 créditos)		120	133	08	35
Doctorado (180 créditos)		12	04	03	02

Probablemente, lo más notable para el estudiante en este nuevo sistema es la autonomía que viene adquiriendo al contrario de la clase magistral del sistema clásico. El alumno puede adquirir los conocimientos de una forma más libre, ajustada a su ritmo y vocación, destacando el potencial lingüístico y cultural y poniendo de relieve los propios recursos y las ricas estrategias de aprendizaje escondidas y subyacentes en lo profundo del aprendiz. Asimismo, podemos observar que esta autonomía es imprescindible porque las actuales exigencias del mundo laboral y empresarial apuntan la necesidad de adaptación formativa de los adultos a la economía para un mejor funcionamiento socio-profesional. Por otra parte, se fomenta mucho el trabajo grupal y en parejas; es de suma importancia para el estudiante que empieza a adaptarse a los nuevos métodos de enseñanza. El trabajo grupal es muy significativo en las sesiones prácticas. A título personal, en las clases de traducción, suelo organizar las actividades prácticas en pequeños grupos, igual como lo aprendí en los talleres de la Escuela de Traductores de Toledo, donde cursé mi diploma de especialista en traducción árabe-español. A nuestro modo de ver, esta forma de potencia las actividades ofrece resultados muy satisfactorios; los alumnos entablan discusiones muy interesantes. Se quita el anonimato (e incluso la vergüenza) entre ellos y el grado de motivación es verdaderamente sorprendente. Como afirma Little (1996), sin esta interdependencia no es posible que haya una interacción y un aprendizaje comunicativo efectivo.

Al lado de la autonomía del alumno, cabe mencionar el papel desempeñado por la tutoría en el principio de la carrera universitaria.

En efecto, hace solamente dos años y medio que el sistema de tutoría se puso en marcha en la Facultad de Lenguas extranjeras de la Universidad de Orán. Totalmente inexistente antes, en el sistema clásico, esta actividad viene a ser un sistema que permite un seguimiento eficaz del estudiante recién llegado a la universidad, considerándola como un entorno desconocido en su primer año. El acompañamiento cognitivo-pedagógico y afectivo de los estudiantes les permite adquirir capacidades y competencias que aprovecharían para minimizar los riesgos del fracaso y lograr avances consistentes en su desarrollo. Con su carácter integrador, proporciona confianza; la continuidad que la determina dota al alumno con una visión clara en la orientación, para una formación científica óptima y un éxito eminente. Además, con la llegada del sistema LMD en Argelia remodela, la necesidad de la tutoría es urgente y necesaria más que nunca. La constatación que hemos hecho es sorprendente y lógica al mismo tiempo; la mayoría de los estudiantes tutorados logran resultados muy buenos al contrario de los que no lo son. Esta eficacia procura mucha serenidad a los aprendices ya que van acompañados y respaldados por un equipo pedagógico que contesta a todas sus múltiples preguntas y les busca las soluciones oportunas a los frecuentes problemas.

En el Departamento de español surgieron algunos problemas en el momento de lanzar la labor de la tutoría, tal como la no disponibilidad de aulas o la falta de instalaciones informáticas necesarias para la planificación de las sesiones tutoriales, pero esto resulta insignificante en comparación con los resultado loables obtenidos desde la aplicación de la tutoría.

En conclusión, podemos notar que hasta el momento muchos profesores, y profesionales en general, critican este sistema LMD brindado para la reforma universitaria. En sí mismo, y según pensamos, tal sistema no es tan negativo como se piensa; por lo contrario y como lo anticipamos puede traer un gran aporte a la formación de los jóvenes. Que sea para ELE u otra disciplina, el problema mayor al que se enfrenta la universidad es la falta de instalaciones adecuadas y la insuficiencia tanto cualitativa como cuantitativa de recursos humanas; recurrir cada año a la contratación fuerte de profesores suplentes viene a ser una tradición generalizada en los departamentos de la facultad de lenguas extranjeras.

Necesitamos conjugar los esfuerzos para encontrar soluciones oportunas, que nos proporcionarían cierta serenidad ante los retos docentes a los que nuestra profesión se enfrenta diariamente.

Referencias Bibliográficas

BERROUCH, Z. y BERKANE, Y. (2007): "La mise en place du système LMD en Algérie: entre la nécessité d'une réforme et les difficultés du terrain", *Revue des Sciences Economiques et de Gestion*, 7, 1-14.

http://www.ibercampus.es/articulo.asp?idarticulo=28162 [consulta: 20/08/2015].

http://www.publico.es/sociedad/30-000-estudiantes-dicen-no.html [consulta: 20/08/2015].

http://www.sindicatodeestudiantes.net/index.php/noticias/movimiento-estudiantil/estatal/2092-el-decreto-3-2-0-como-echar-de-la-universidad-a-los-hijos-de-trabajadores [consulta: 18 de agosto de 2015].

LITTLE, D. (1996): *Taking control: Autonomy in Language Learning*, Hong Kong, Hong Kong University Press.

Decretos ejecutivos del MESRS n.º 04-371 y n.° 500, respectivamente del 21 de noviembre de 2004 y del 28 de julio de 2013.